

Lunes 9. de Julio;

Año de 1764.

P A P E L



XIV.

GAZETILLA CURIOSA;

O, SEMANERO GRANADINO.

NOTICIOSO, Y UTIL, PARA EL BIEN COMUN.

*Aviso 14. Si, con malos, te acompañas, siempre, tendrás malas mañãs;
Pero, si, con buenos, conversas, no serán tus costumbres perversas.*

O Y, *Lunes*, prosigue el Santo Jubileo Circular, en el Real Convento de S. Francisco de esta Ciudad, por la referida Hermandad de S. *Antonio de Padua*. Allí estará dicho Jubileo, hasta el *Martes*, en la tarde. En la noche de este mismo dia *Martes*, vâ la Hermandad de Nra. Sra. de la *Granada*, y dicho Sr. S. *Antonio*, à conducir à la Iglesia Parroquial de S. *Gil*, donde està su situacion, una Imagen nueva de dicha Sra. adornada de un riquísimo Vestido nuevo. Saldràn, de dicha Parroquia, el Rosario, que se ha fundado, nuevamente, de dicha Advocacion, y la Imagen de dicho Sto. con mucho acompañamiento de luces, y Musica, è iràn, à el Templo, y Parroquia, de Nra. Sra. de las *Angustias*, desde donde, conduciràn, à S. *Gil*, el nuevo Simulacro de esta Señora. El siguiente *Miercoles*, y los inmediatos dias, *Fuebes*, y *Viernes*, irà el Jubileo, à la mencionada Parroquial de S. *Gil* Abad, por dicha Hermandad. Erigiõse esta, de este modo:

El Sr. Don Vicente *Pastor*, exemplar Canonigo; que fuè, de la Insigne Colegiata del Sacro Monte, donò, en el año 1738., à el expressado Templo de San Gil, una preciosa Imagen de S. *Antonio de Padua*, mui hermosa, aunque, de estatura pequeña. Aplicaronse, à servir, à este Simulacro, en forma de Congregacion, los Niños Feligreses de la referida Parroquia de San Gil. Governaronse, en esta forma, hasta que en 1743. à solicitud, y direccion, de

Don

Don Francisco *Vinagre*, Presbytero, Comissario del Santo Oficio de la Inquision de este Reino, y Capellan del Monasterio de Religiosas Franciscanas Descalzas, llamadas, del *Angel*, se erigió, en Hermandad formada, tomando, por principal Patrona, à Maria Ssma., con el dicho Titulo de la *Granada*: dióles dicho Director Constituciones, que debian observar, y que aprobò el Ordinario, guardandose las solemnidades del Derecho, y admitiendo, por Compatrono, à Sr. San *Antonio*. Nombròse, por Hermano Mayor perpetuo, à dicho Sr. Pastor: y habiendo este passado, à mejor vida, en 1759. fue electo, en su lugar, el Sr. Don Joseph *Montoro*, Canonigo de la referida Iglesia, y lo es, actualmente, vitalicio. Componse esta Hermandad, de 40. Sacerdotes, y hasta 200. Seglares. N. M. S. P. *Clemente XIII.* por su Bula, dada, en Roma, en 23. de Febrero de 1760. ha concedido, a el Altar de dichas Sagradas Imagenes, muchas Gracias, è Indulgencias, perpetuas.

El Titulo de Nra. Sra. de la *Granada* se deriva, de este caso: Conquistòse la Ciudad de Llerena, oy, Priorato de Leon, del Orden de Santiago. Poco tiempo despues, un Varon virtuoso, y Capellan del Gran *Maestre*, Don *Pelayo Correa*, observò, en una Huerta, adonde havia salido, à divertirse, que havia un *Granado*, y en el, una Imagen de Maria Santissima, con su Divino Hijo, en los brazos. Adorò el Sacerdote, à aquel Sagrado Bulto, quien le dixo: *Vé, à la Ciudad, y avisa, como es voluntad de mi Hijo, y mia, que se nos fabrique, en este sitio, un Templo, que este servido de Canonigos Reglares.* Respondió el Capellan, à el Simulacro: ¿ Señora, y me daran credito? Lo mismo fue hacer la pregunta, que florecer aquel Arbol, y dar sazonado el fruto, aun, siendo, por el mes de Febrero: extendió su mano la Imagen, y dando, à el Capellan, una Granada, le dixo: *Tomala, servate essa de seña.* Avisò el buen Clerigo, a el Pueblo, y habiendo venido todos, à el sitio, advirtieron el Milagro, y que la Imagen de nuestra Reina tenia, en su mano, una Granada, que, aun, conserva, en este tiempo, incluida, en una de oro. Alabaron todos, a Dios, por aquel prodigio, executando todas las diligencias de su Culto, del modo, que la Reina Soberana lo havia mandado. Hai, en España, muchas Copias de esta Imagen, y una de ellas, es, de la que hemos hablado. San Fernando, Rey de España, traía, en su Exercito, una Imagen de Maria Ssma. con esta Advocacion, que se conserva, en el

Al-

Altar Mayor de la Sta. Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla, y en el Patio de los Naranjos de dicha Iglesia, hai otra, servida de una fervorosa Hermandad.

Sabado, y *Domingo*, irà dicho Jubileo, à la magnifica Iglesia del Convento de PP. *Carmelitas Calzados*, por su V. Orden Tercera. Se fundò esta, pocos años, despues de el Convento, con Bula, que (ademàs de la que tiene dicha Religion, para erigir, en todos sus Conventos, Orden Tercera) sacò dicho Orden otra particular, para si. En esta Ciudad, consta todo, y la una Bula existe, en una Executoria de Pleito ganado. Costèa, estos dias, la Fiesta un Devoto, y predica el primero, el M. R. P. Mro. Fr. Manuel Lopez Urbano, Prior de dicho Convento: y el segundo, el M. R. P. Mro. Fr. Juan de Reina, asistiendo la Musica de la Cathedral. El Domingo, dia 15. de este mes, se quemaràn unos suntuosos Fuegos, en el anchuroso sitio de la Plaza Vivarrambla, cuyo primoroso, habil, y experimentado Artifice, es, Don Bernardò Morales, el que harà ver, hasta donde ha llegado el adelantamiento, en el Arte, en un corpulentissimo Castillo, en el que se veràn prodigiosos, y varios colores, en el Fuego; como asimismo, Fuegos, à la idèa Chinesca, è Italiana, con ciertos diseños geometricos, à la usanza de Moscovia: y por ultimo, se veràn primores, nunca vistos, en este Pueblo, como la experièncià lo acreditarà. Estarà, asimismo, toda la Plaza, hermosamente, iluminada: costeado todo, por la devocion, y zelo, del Señor Superior de dicha Orden Tercera. De la Fundacion, y antiguedad, del Convento, y de las demàs Fiestas, se hablarà, en el siguiente Papel.

VENTAS, Y COMPRAS.

Se vende una *Casa Principal*, en la Parroquial de Sta. Maria Magdalena, con dos Cochèras, y su Jardin, quien la quisiere comprar, parezca, à esta Imprenta, à tomar razon.

Se previene, que hai comprador, para 2. *Casas* medianas, que sean, en la Feligresia de Sta. Maria Magdalena, y que su valor de cada una, sea de 12. à 14. mil

Rls. en dicha Imprenta, se darà razon.

PERDIDAS.

La noche 27. de Junio proximo pasado, en esta Ciudad, è el siguiente dia, en el camino de Loxa, hasta Antequera, se perdiò una *Cartera*, con forro negro, y ribete de oro, que incluia diferentes Papeles, de cuidado, y entre ellos, un Vale, hecho, por D. Francisco Mouten, à favor de.

D.

D. Juan Freyèl, quien se la huvie hallado, ocurra, à D. Julian de Castilla, en la esquina de la Tinajilla; y en Malaga, à el Consul de Amburgo, y le darà diez Pesos, por el hallazgo.

Tambien, se perdió, el Miercoles pasado, en la noche, desde San Anton, à la Parroquia de Sta. Maria Magdalena, una Gitanilla de Esmeraldas, sin Arete: se acudirá, para su restitucion, à el Maestro de Sastre, que vive en la Calle de las Hileras.

AMOS, Y GRIADOS.

Don Agustin de Castillejo, de 60. años, busca Casa, para *Mayordomo*, y si pudiere haver acomodo, para su Muger, para *Ama de Llaves*: en los Alamillos, están, mas arriba del Convento de Sta. Cathalina de Sena.

Margarita Pedrosa, de 21. años busca Casa, donde *Criar*: daràn razon, en el Barrio de S. Nicolás, en las Minas, en el Quartel de los Soldados.

En la Tarazana, que está, por baxo de la Puerta del Pescado, Petrola Garcia, solicita *Criar*, paentera, ó, media Leche.

Ha llegado, à esta Ciudad, un sugeto, de 42. años Grammatico, y Philosofo, el qual pretende ser

Ayo, para la educacion de los Señoritos, *Mayordomo*, ó, *Secretario* de Cartas: en esta Imprenta, se dará razon.

Para servir los *Mandados* de una Casa, se solicita, a un Mancebo, de 12. à 14. años: darà razon el P. Fr. Manuel Pareja, Comissario de Cautivos, en su Conv. Obervante de la SS. Trinidad.

Francisca Terron, Viuda, de 48. años, busca, donde servir, de *Haciendas de cuerpo de Casa*, con la condicion, de q̄ ha de llevar consigo, un Hijo, de diez años, el que podrá servir los *Mandados*: y Maria de Alva, y Terron, Doncella, de 18. años, para servir, de *Cocinera*, ó, *Doncella de labor*, que todo lo hace bien: daràn razon, de la primera, en Casa de D. Manuel Navarro, Cura de Santiago; y la segunda, D. Vicente Sanchez Alavado: en la Plazeta de los Negros, junto, a S. Joseph.

Precios del Sabado 7. de Julio.

Triego de 34. à 40. rls. Cevada de 18. à 22. Habas à 26. Maïs de 34. à 36. Carnero à 10. qs. y un m. Aceyte de 19. à 20. rls. Azucar blanca de 56. à 58. Terciada de 40. à 46. Cacno de Caracas de 29. à 30. Guayaquil de 25. à 26. Canela de 58. à 60. Lino de 30. à 55. Cañamo de 16. à 27. Tocino à 7. rls. y med. la Relde.

CON LICENCIA: En la Imprenta de la SS. Trinidad, donde se hallará, y los q̄, hasta oy, han salido: à similito, en la Libreria, en la Tienda de Antonio de Zea. En la del H. Capote, entre los dos Coleg. Y en la de Eug. Navarro, C. Elvira.